

## Universidad Nacional de Tucumán Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Dirección General Administrativa

Ayacucho nº: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098 e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 19 de Febrero de 2014.-Expte.nº: 52.156-2013.-

VISTO:

Que el día 03/03/2013, operó el vencimiento del cargo de Profesor Asociado con Simple-Dedicación de la Disciplina "ESTUDIOS VEGETALES" (Cát.de Fitoquímica) con atención a Farmacobotánica del Instituto de Estudios Vegetales "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, que ocupa la **DRA. MARIA INES ISLA**; y

## CONSIDERANDO:

Que la DRA. ISLA, fue designada interinamente mediante Resol.nº: 0499/2012, en el cargo de referencia, a partir del 04/03/2012 y por el término de un (1) año;

Que mediante Expte.nº: 50.502-2012, se tramita el llamado a concurso para la cobertura regular del cargo en cuestión;

Que la Facultad cuenta con la partida presupuestaria, por lo que corresponde proceder con el acto administrativo que se adeuda y tener por designada interinamente a la DRA. ISLA, en el cargo, disciplina, cátedra y atención, a partir del día 04/03/2013 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año;

Por ello;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

## RESUELVE:

Art.1º)- Tener por designada interinamente, a la DRA. MARIA INES ISLA, en el cargo de Profesor Asociado con Simple-Dedicación para la Disciplina "ESTUDIOS VEGETALES" (Cátedra de Fitoquímica) con atención a Farmacobotánica del Instituto de Estudios Vegetales "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a partir del día 04/03/2013 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-

Art.2º)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la partida correspondiente a esta Facultad.-

Art.3º)- Comuníquese. Tome razón Departamento Personal. Cumplido Archívese en Legajo Personal.-

RESOLUCION Nº: 0032-2014

NLA.-

DIS MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA U.N.T. SILVIA NELINA GONZ

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GRAL ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA

U.N.T.

FAC BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT